### PROTOCOLO: MEDIDA DE PREVENCIÓN PARA EMPRESAS Y TRABAJADORES.

#### 1. Recomendaciones visuales

En todo momento es recomendable poner a disposición de los trabajadores recomendaciones visuales sobre la adecuada higiene de manos y la apropiada higiene respiratoria o manejo de la tos ante la presencia de síntomas de una infección respiratoria. Se sugiere su ubicación en tableros, pizarras o cualquier lugar visible para la totalidad de los trabajadores.

# 2. Adecuada higiene de manos

Una adecuada higiene de manos puede realizarse a través de dos acciones sencillas:

- Lavado de manos con agua y jabón
- Higiene de manos con soluciones a base de alcohol (por ejemplo, alcohol en gel)

Es importante higienizarse las manos frecuentemente sobre todo:

- Antes y después de manipular los materiales que se utilizan para la producción de que se trate.
- Antes y después de comer, en la manipulación alimentos.
- Después de ir al baño
- Al ingreso y al egreso del establecimiento.
- Para ellos los establecimientos deberán poner a disposición de los trabajadores, expansores de alcohol en gel, jabón liquido y toallas descartables.

### 2.1 Lavado de manos con agua y jabón

El lavado de manos requiere asegurar insumos básicos como jabón líquido o espuma en un dispensador, y toallas descartables o secadores de manos por soplado de aire.

Método adecuado para el lavado de manos con agua y jabón

 Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, el lavado de manos debe durar al menos 40–60 segundos.

# 2.2 Higiene de manos con soluciones a base de alcohol

El frotado de manos con una solución a base de alcohol es un método práctico para la higiene de manos.

Es eficiente y se puede realizar en prácticamente cualquier lado.

Método adecuado para el uso de soluciones a base de alcohol

 Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, la higiene de manos con soluciones a base de alcohol debe durar 20 – 30 segundos.

Deberá tomarse la temperatura de cada trabajador al ingreso al establecimiento y el lavado de manos se deberá producir tanto al ingreso como al egreso del mismo.

# 3. Adecuada higiene respiratoria

La higiene respiratoria refiere a las medidas de prevención para evitar la diseminación de secreciones al toser o estornudar. Esto es importante, sobre todo, cuando las personas presentan signos y síntomas de una infección respiratoria como resfríos o gripe.

- Cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo o usar un pañuelo descartable al toser o estornudar.
- Usar el cesto de basura más cercano para desechar los pañuelos utilizados.
- Limpiar las manos después de toser o estornudar.

Las empresas deben garantizar la disponibilidad de los materiales para facilitar el cumplimiento de una adecuada higiene respiratoria en áreas de circulación de personal.

- Disposición de cestos para el desecho de los pañuelos usados que no requieran de manipulación para su uso: boca ancha, sin una tapa que obligue al contacto.
- Es recomendable la disposición de dispensadores con soluciones desinfectantes para una adecuada higiene de manos.
- El lavado de manos es una opción igual de efectiva, pero debe garantizarse que los suministros necesarios estén siempre disponibles.
- También se sugiere la colocación de material gráfico en medida de lo posible que demuestre como debe realizarse la higiene de manos adecuada.

# 4. Desinfección de superficies y ventilación de ambientes

Los emprendedores deberán, a efectos de evitar la contaminación de superficies y objetos es una de las vías más frecuentes de transmisión de las infecciones respiratorias. Se recuerda que diversas superficies deben ser desinfectadas regular y diariamente para minimizar el riesgo de transmisión por contacto: barandas, picaportes, puertas, etc., limpiando con agua y detergente para remover la suciedad y luego aplicando cualquier tipo de desinfectante.

Deberá mantenerse una distancia prudencial entre los puestos de trabajo.

### 4.1 - Limpieza húmeda

La forma sugerida es siempre la limpieza húmeda con trapeador, paño o trapo de piso, en lugar de la

limpieza seca (escobas, cepillos, etc). Un procedimiento sencillo es la técnica de **doble balde y doble trapo**:

Preparar en un recipiente (balde 1) una solución con agua tibia y detergente de uso

- Sumergir el trapo (trapo 1) en la solución preparada en balde 1, escurrir y friccionar las superficies a limpiar. Siempre desde la zona más limpia a la más sucia.
- Repetir el paso anterior hasta que quede visiblemente limpia.
- Enjuagar con un segundo trapo (trapo 2) sumergido en un segundo recipiente (balde 2) con solución de agua con detergente.

# 4.2 - Desinfección de las superficies

Una vez realizada la limpieza de superficies se procede a su desinfección.

Con esta solución pueden desinfectarse las superficies que estén visiblemente limpias o luego de su limpieza. Esta solución produce rápida inactivación de los virus y otros microorganismos:

- Colocar 10 ml. de lavandina de uso doméstico (lavandina con concentración de 55 gr/litro) en 1 litro de agua.
- Sumergir el trapeador, paño o trapo de piso en la solución preparada, escurrir y friccionar las superficies a desinfectar.
- Dejar secar la superficie.

El personal de limpieza debe utilizar equipo de protección individual adecuado para limpieza y desinfección.

Esta operación deberá ser repetida fundamentalmente en zona de baño, vestuario, comedor, etc. En reiteradas oportunidades.

### 4.3 - Ventilación de ambientes

La ventilación de ambientes cerrados, sobre todo en período invernal o de bajas temperaturas debe hacerse con regularidad para permitir el recambio de aire.

En otras circunstancias y lugares se recomienda que se asegure el recambio de aire mediante la abertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.

### 5. Uso de barbijos

No se recomienda el uso de barbijos, de manera rutinaria.

El uso de barreras protectoras personales como los barbijos solo está recomendado para:

- Personas que presentan síntomas respiratorios detectados.
- Personal de salud que atiende a personas con síntomas respiratorios.

## Trazar un plan: el valor de estar mejor preparados

A fin de colaborar desde cada empresa y establecimiento con las acciones preventivas dispuestas por el Estado Nacional, es importante poder definir en cada ámbito una propuesta que contemple las siguientes acciones:

- Identificar a las personas que puedan estar en riesgo y brindarles apoyo poniendo en conocimiento en forma inmediata a la autoridad sanitaria tal información, sin fomentar la estigmatización ni la discriminación. Principalmente personas que padezcan afecciones como diabetes, cardiopatías o enfermedades pulmonares o sean de edad avanzada, factores que las pueden hacer más vulnerables a cuadros graves de la enfermedad.
- **Promover el teletrabajo de los empleados administrativos.** Esto ayudará a mantener los lugares de trabajo en funcionamiento y protegerá a los trabajadores.
- Informar a los trabajadores y proveedores acerca de la importancia de no acudir al trabajo aunque solo presenten síntomas leves.
- Prever medidas a adoptar en el establecimiento para aislar a una persona que manifieste síntomas de COVID-19 en una sala o zona donde no tenga contacto con otras personas, hasta comunicarse con las autoridades locales de salud pertinentes.
- Contemplar las consecuencias sociales y de salud mental que podría generar un caso de COVID-19 en el lugar de trabajo, y ofrecer información y apoyo al respecto. En el caso de pequeñas y medianas empresas que carecen de servicios internos de salud y bienestar para el personal, puede ser necesario establecer acuerdos con proveedores locales de servicios sanitarios y sociales.

De ser necesario, comunicarse con la autoridad sanitaria local para solicitar asesoramiento.

SECRETARIADO NACIONAL U.S.I.M.R.A.